



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027

**SAN CRISTÓBAL  
DE LAS CASAS**

¡CAPITAL CULTURAL DE CHIAPAS!

**DIRECCIÓN DE  
PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO TRAMITE DE CONSTANCIAS VECINALES

La Dirección de Participación Ciudadana (DPP) del H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas; Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas..

### FINALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES RECABADOS.

Los datos personales recabados serán los siguientes: Nombre de persona física, CURP, año de nacimiento, datos de identificación, datos personales contenidos en documento para acreditar personalidad del representante, datos personales contenidos en la identificación oficial presentada por la persona física, domicilio, huella, nacionalidad, Teléfono fijo o celular.

| FINALIDAD                           | ¿REQUIEREN<br>CONSENTIMIENTO DEL<br>TITULAR? |    | TIPO DE<br>CONSENTIMIENTO |
|-------------------------------------|----------------------------------------------|----|---------------------------|
|                                     | NO                                           | SI |                           |
| A) Tramite de constancias vecinales |                                              | X  | TACTICO                   |

### ¿CON QUIÉN COMPARTIMOS SU INFORMACIÓN PERSONAL Y PARA QUÉ FINES?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en:  
<https://www.sancristobal.gob.mx/aviso-de-privacidad-2/>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027

**SAN CRISTÓBAL  
DE LAS CASAS**

¡CAPITAL CULTURAL DE CHIAPAS!

**DIRECCIÓN DE  
PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO ELABORACION DE NOMBRAMIENTO

La Dirección de Participación Ciudadana (DPP) del H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas; Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas.

### FINALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES RECABADOS.

Los datos personales recabados serán los siguientes: Nombre de persona física, CURP, año de nacimiento, datos de identificación, datos personales contenidos en documento para acreditar personalidad del representante, datos personales contenidos en la identificación oficial presentada por la persona física, domicilio, teléfono fijo o celular.

| FINALIDAD                      | ¿REQUIEREN<br>CONSENTIMIENTO DEL<br>TITULAR? |    | TIPO DE<br>CONSENTIMIENTO |
|--------------------------------|----------------------------------------------|----|---------------------------|
|                                | NO                                           | SI |                           |
| B) Elaboración de nombramiento |                                              | X  | TACTICO                   |

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027

### ¿CON QUIÉN COMPARTIMOS SU INFORMACIÓN PERSONAL Y PARA QUÉ FINES?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en:  
<https://www.sancristobal.gob.mx/aviso-de-privacidad-2/>

Fecha de actualización: 18 de Junio de 2026

*Unidad Administrativa Municipal Edificios A y B  
Prolongación Insurgentes esquina con Eje Vial 1. Colonia Los Pinos*